



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, Agosto 9 del 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de Juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, agosto nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso ordinario de LUIS CARLOS AGAMEZ GARCIA  
contra NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO – INDUSTRIA Y TURISMO.

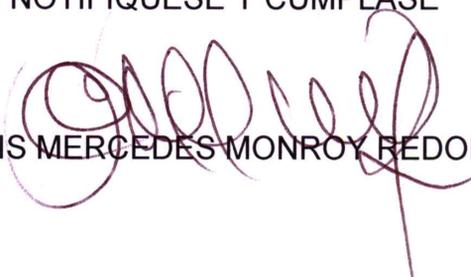
RAD. 44-001-31-05-002-2018-00238 -00

Auto interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 2:30 p.m. del día dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo de la audiencia trámite y Juzgamiento en la que se anexarán los documentos solicitados por la parte demandada, se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:

  
ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dortizca

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO  
La providencia de fecha 9 AGO 2021  
se notifico por anotación en el estado  
Nº 034 de fecha 10 AGO 2021